



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE YEPES

Doña María Pilar de la Oliva González solicita licencia municipal de actividad para la apertura de taller de reparación de vehículos en local sito en calle Antonio Machado, número 10, de Yepes.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Yepes, 16 de diciembre de 2020.–El Alcalde, Tomás Manuel Arribas Ruiz.

N.º I.-719